

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE ANCÍN-AMÉSCOA,

PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL

DON MARCELINO POSADA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE DE ANCÍN-AMÉSCOA,

HACE SABER:

- 1º) Que la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Ancín Améscoa está interesada en la contratación, en régimen laboral temporal, de un **Educador/a Social**.
- 2º) Que el procedimiento de selección será concurso-oposición. Para ello, se ha solicitado que, por la Agencia de Empleo de la Zona de Estella, se nos facilite un listado de personas que cumplen los requisitos: diplomado/a o grado en educación social.
- 3º) Que el plazo de presentación de solicitudes es entre el 4 y el 15 de marzo de 2021, debiendo presentar la instancia en la Mancomunidad, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes.
- 4º) Que el resto de condiciones figuran en el pliego de la convocatoria, que se facilitará a los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento. Ancín, a 4 de marzo de 2.021. El Presidente,

Fdo.: Marcelino Posada García.